

FORTALECIMIENTO DEL ESTADO DE DERECHO AMBIENTAL - AÑO III



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**



UNODC



**British Embassy
Colombia**

Objetivo

Fortalecer las capacidades de la PGN para adelantar sus funciones preventiva, sancionatoria y disciplinaria en materia ambiental y generar lineamientos de articulación con autoridades ambientales para aumentar la capacidad de prevenir, controlar, investigar y procesar casos ambientales.

Resultado

La PGN lideró la III Mesa Nacional de Seguimiento de Lucha y Abordaje contra la deforestación en la región Amazónica y la II Mesa Nacional del Proceso Sancionatorio Ambiental. Por su parte, se realizó un diagnóstico del nivel de cumplimiento de la Directiva 004 de 2019, y se avanzó con una mesa de trabajo de articulación entre los diferentes Estados fronterizos, con el objetivo de intercambiar las acciones que se han venido adelantando por parte de las autoridades competentes en países como Colombia, Perú, Ecuador y Brasil en materia de "daños ambientales transfronterizos" en la Amazonía y los avances de Brasil al seguimiento del Acuerdo de Escazú.

Ejecución

Abril de 2023 - marzo de 2024

Dependencias
